



Revista Literaria Semanal

AÑO 1.^o

SUSCRICION.—2 rs. al mes en todas
partes.—Anuncios y comunicados á pre-
cios convencionales.

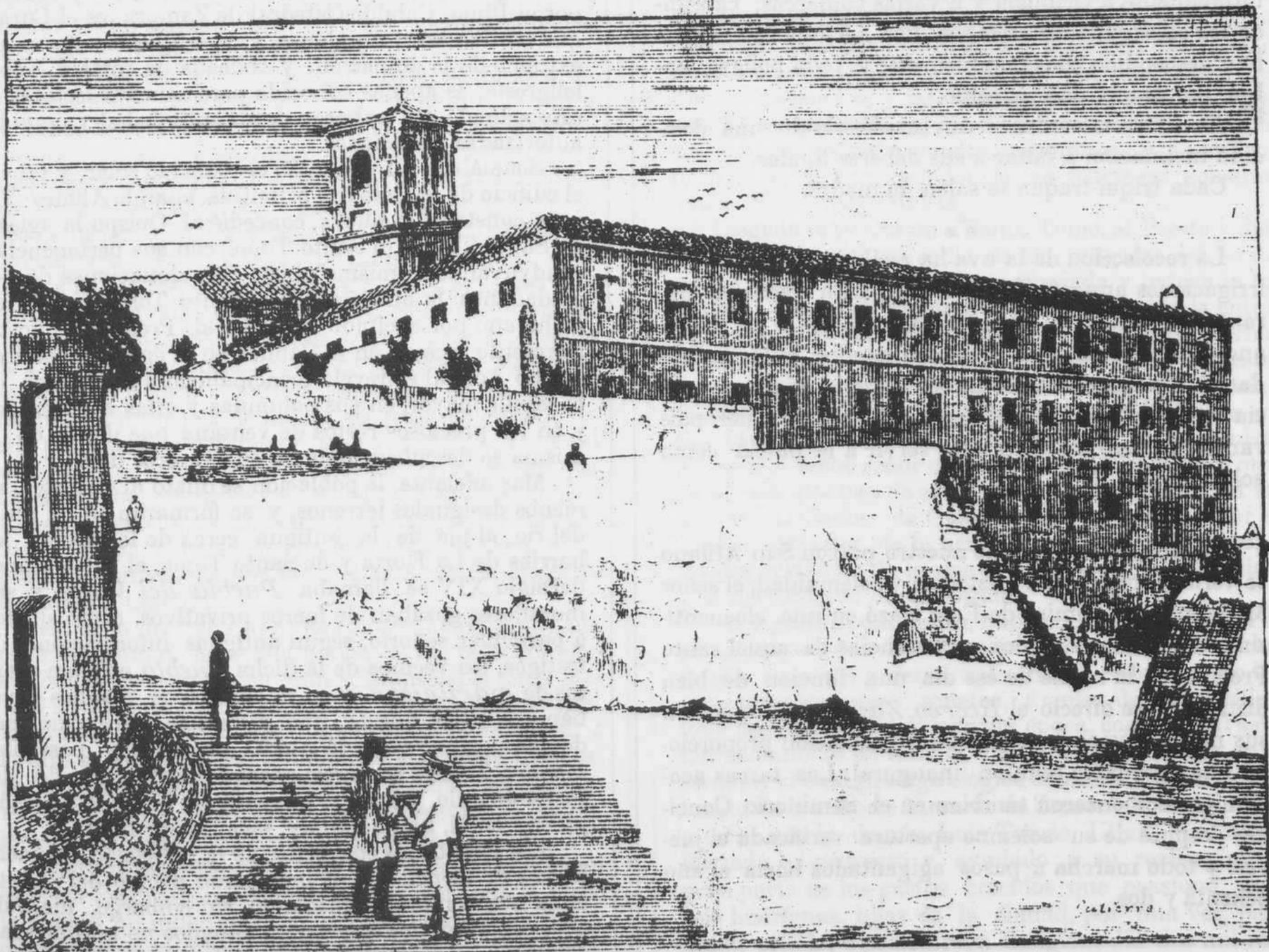
DIRECTOR: J. ALVAREZ MARTINEZ.

Zamora 12 de Octubre de 1881.

NÚM. 32.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Calle de la
Rúa. 10.
CORRESPONDENCIA.—Sacramento, 2.

SUMARIO.—GRABADO.—Zamora.—Seminario Conciliar.—Crónica general, por D. Ursicino Álvarez Martínez.—Lejos de tí
(soneto) por D. Andrés Alonso.—Apuntes históricos sobre la parroquia de Santo Tomás, por D. Casimiro de Erro.—La
maga de Valorio, (romance histórico) por D. Prudencio Bugallo de Ribera.—Nuestro grabado, por D. U. Álvarez Martínez,
—Notas y noticias.—Tertulia.—Anuncios.



Zamora.—Seminario Conciliar.

CRÓNICA GENERAL.

Por especial combinacion de las circunstancias parece que los acontecimientos europeos han convenido en un fácito *statu quo*: en las incasantes y crudas guerras que venian anublado el horizonte del continente, ha surgido sin saber por qué un agradable armisticio, sin que por eso en Oriente dejen de continuar las agitaciones que ya han venido á hacerse crónicas. En cambio las entrevistas de los reyes han sido especial suceso de la semana: el czar y el emperador Francisco José preparan, segun se cree, una conferencia en Varsovia como la han verificado en Cáceres los monarcas de España y Portugal; aunque los objetos son á la verdad bien distintos, aquella se cree que ha de versar sobre asuntos de orden público mientras que esta se enderezó á más agradable fin, á un nuevo enlace de comunicacion entre dos naciones hermanas, que ha quedado ya establecida.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se pasa á otro párrafo.

*
*
*

El Segura se ha empeñado en justificar aquel refrán *á Segura lo llevan preso*, pues difícilmente se hallará cosa menos segura que el Segura. Nuevas inundaciones parecidas á las de marras ha regalado últimamente á Orihuela y á varias comarcas, causando los consiguientes estragos. Por fortuna las aguas han descendido considerablemente y todo peligro habrá, por ahora, desaparecido.

Esos rios valencianos van manifestando una decidida inclinacion á faltar á sus deberes filiales.

Cada triqui-traque se salen de madre.

*
*
*

La recoleccion de la uva ha recibido ya frecuentes irrigaciones atmosféricas que amenazan continuar durante la operacion. La provincia vendimia y los *gajos* andan tirados por esas calles entregados á la rapacidad de los rebuscadores. El aliento del invierno anuncia ya su helada caricia y los buenos mozos del pais van *entrando en caja* para servir á la patria como soldados.

*
*
*

La funcion religiosa de nuestro patron San Atilano se verificó con grande asistencia y solemnidad; el señor Magistral D. Casimiro de Erro trazó en una elocuentísima oracion las virtudes y excelencias de aquel santo Prelado: en la noche de ese dia una funcion de bien distinta clase ofreció el *Recreo Zamorano* que con sus nuevas mejoras y acertada organizacion proporcionó una agradable reunion inaugural. Las tareas académicas comenzaron tambien en el Seminario Conciliar despues de su solemne apertura verificada el jueves, y todo marcha á pasos agigantados hácia el año ochenta y dos.

*
*
*

Acaba de morir en Damasco una señora en cuya certificacion defuntoria se leia «casada en duodécimas

nupcias con (Fulano de Tal).» Doce maridos habia tenido esta bendita mujer, y por consiguiente once voces habia sido viuda. Chocante es este heroismo matrimonial en ella, pero aún es más asombroso el buen humor del duodécimo marido que apechugó con tan larga dinastía de predecesores.

URSICINO ALVAREZ MARTINEZ.

LEJOS DE TÍ.

SONETO.

Ya no escucho tu acento cariñoso
que en el feliz ayer me enamoraba;
bello, como el rubor que se anidaba
en tu semblante sin rival hermoso.

En vano busco el fuego luminoso
que en tus divinos ojos contemplaba,
ni tu cabello con el cual jugaba
rizándole atrevido el aire undoso.

La ausencia ingrata por mi amor sentida
quiso robarme mi ilusion querida
haciéndome perder la dulce calma.

No escucharé tu voz; mas me recreo,
viendo tu hermosa imágen, que la véo
por medio de los ojos de mi alma.

ANDRES ALONSO

APUNTES HISTÓRICOS

SOBRE LA PARROQUIA DE SANTO TOMÁS.

Uno de los curatos devueltos á la jurisdiccion ordinaria episcopal en virtud de la Bula *Quo gravius*, por el Illmo. Cabildo Catedral de Zamora, es el Curato que motiva estos renglones, y cuya iglesia, sita en un extremo de la poblacion, y rodeada de corta y pobre feligresía, es apenas conocida para muchos lectores de este artículo, sin embargo de su antigüedad y notables autorizadas tradiciones.

Señalábase aún en 1135 el reducido solar, y tal vez el edificio de la Catedral primitiva, cuando Alfonso VII para construir la nueva, concedió al Obispo la iglesia de Santo Tomás (ó Santo Tomé) con sus pertenencias, coadyuvando al mismo objeto las donaciones de los ciudadanos: la antigüedad de Santo Tomé, cedida en dicho año por el citado monarca al Prelado (y posteriormente recaida en el Cabildo en la época del célebre obispo Acuña) se revela principalmente en el arco de la capilla mayor, en sus columnas y orlas agedrezadas y en los preciosos restos de ventana que detrás de la misma se descubren todavía en nuestros dias.

Más adelante, la poblacion se dilató al Oriente, por menos desiguales terrenos, y se formaron en la orilla del rio, al pié de la antigua cerca de la misma, los barrios de La Horta y de Santo Tomé, el cual, á fines del siglo XIV se llamaba *Puebla del Valle*, y sus moradores gozaban de fueros privativos, como sujetos á particular señorío; segun antiguas informaciones de testigos, los vecinos de la dicha *Puebla* estaban exentos de *martiniega*, y en su calidad de vasallos llevaban por *cada hogar*, una pierna de vaca y un par de gallinas á Pedro de Alera, su señor, y posteriormente á Fernan Ramirez: gozaba dicho barrio del derecho de asilo, y los que huyendo de la ciudad se refugiaban en él, no podian ser sacados por fuerza.

Los cuantiosos ensanches de la poblacion, que acabamos de mencionar, se incluyeron dentro del recinto de la nueva muralla quedando, sin embargo, fuera de ella, como hoy los conocemos situados no porque sean de formacion más moderna, si no por las dificultades naturales del terreno, los arrabales de San Lázaro, Espíritu Santo, Olivares, Cabañales y San Frontis.

Mas el suceso que hizo celebrada á Santo Tomé en época más reciente, en los fastos de la historia de Zamora, fué la traslacion de las reliquias del glorioso mártir de Barcelona San Cucufate, que escondidas, digámoslo así, en oscuro rincón de una capilla del ámbito de dicha iglesia, fueron trasladadas á la Santa Iglesia, y restituidas con solemne aparato y fiestas públicas, á más honroso sepulcro en la Mayor del mismo templo parroquial: la descripción detallada de todo el suceso se consignó en un libro impreso en Valladolid por Basilio Pórtolés, impresor de la Real Universidad en el año de 1662, que nos ha facilitado para extraer estos desaliñados apuntes el señor cura de la expresada parroquia, que lo conserva como curioso documento, entre otros varios que acreditan la nombradía y antigüedad de su iglesia.

Compuesto dicho libro por Luis de Sandoval y Mallas, y dedicado á Luis Tomás Ullán, generoso devoto del Santo, que promovió, y costeó en gran parte, los crecidos gastos de dichas fiestas, contiene, entre otras varias curiosidades, crecido número de poesías de los vates zamoranos de aquel siglo, entre las que merecen mencionarse las del mismo autor Luis Sandoval, describiendo á cada paso los detalles de las fiestas, y los dedicados á las mismas, y al celo de su promovedor y al sermón que predicó en la Santa Iglesia con tal motivo el M. R. P. Fr. Martín de Ortega Samaniego; los señores D. Manuel Mouroy, Caballero de Calatrava y Regidor perpétuo de la ciudad; el Licenciado D. Antonio Rodríguez Maestro, hijo de esta ciudad, y cura de Cazorra; de D. Francisco Arias Garabato, también zamorano, y cura de Villaralbo y de la señora D.^a Mariana Vimo, *Música grande*, religiosa del convento de San Pablo de esta ciudad; insertándose al final de la obra dicho sermón, todo con las correspondientes licencias y consiguientes informes.

En el martes, 4 de Octubre de 1661, se verificó dicha traslacion, desde la parroquial de Santo Tomás á la Santa Iglesia Catedral, asistiendo á ella los Comisarios nombrados por su Illmo. Cabildo, que lo fueron los señores canónigos D. Alonso de Valderas y D. Diego Alvarez de Villadiego; y los de la ciudad, D. Alejandro Gonzalez de Guadalfajara, Caballero del hábito de Santiago y D. Alonso de las Infantas Miñaga, asistidos á la vez respectivamente por sus secretarios don Antonio de Ayala, Abad de Sancti Spíritus, dignidad y canónigo de la Santa Iglesia, y D. Alonso Montesino de Chaves: dicha misa por el Sr. Comisario Valderas, se procedió á abrir el antiguo sepulcro de las santas reliquias á presencia de dichos señores, del cura de dicha parroquial y del mayordomo y cofrades de la del santo mártir, con hachas; y colocado el cofrecillo que las encerraba, en un coche, cerrado á su vez, al que subieron los señores comisarios, fueron conducidas á la Santa Iglesia, entre ocho y nueve de la mañana, y depositadas provisionalmente en el altar de Santiago de la Sala del Cabildo.

En ocho de dicho mes, fueron trasladadas al lado del Evangelio de la capilla mayor de dicha Santa Iglesia, oficiando la misa con gran solemnidad el señor don José Alvarez de Prado, dignidad y canónigo, y asistiendo cabildo y ciudad, y numerosa concurrencia, á la que se dió á adorar, terminados los oficios divinos, por el mismo señor, la cabeza del ínclito mártir; operación que, repartida entre los demás señores capitulares, duró hasta muy entrada la noche.

Durante las primeras horas de ella, se reunieron en la plaza los gigantes, despues de recorrer toda la tarde la ciudad, en union de ocho parejas de mogigangas, y quemaron en la misma la figura que traian prevenida, siguiendo despues el baile y la iluminacion general, y el reloj y la queda, disparándose gran número de

cohetes, desde las casas del Ayuntamiento, y terminando todo cerca de las diez, con una vistosa maroma de fuegos.

Y al siguiente dia, domingo, 9 de Octubre, tuvo lugar en la Catedral la solemnísimá fiesta, con sermón, que predicó el ya citado M. R. P. Fr. Martín de Ortega y Samaniego, Lector de Teología jubilado, y Ministro que fué del convento de Cuenca, del orden de la Santísima Trinidad, Redencion de cautivos: y por la tarde, á las dos, tuvo lugar la procesion para trasladar las santas reliquias á su nuevo sepulcro de la capilla mayor de Santo Tomé, precediéndola los gigantes, concurriendo todos los partidos de la jurisdiccion de la ciudad, con señas, ó pendones levantados, y los de las parroquias y cofradías seguidos de sus cruces; las órdenes religiosas, el clero secular, la cofradía del santo mártir alumbrando, con hachas, y con ellas también, en el lugar preferente, los Caballeros de las órdenes militares en esta residentes: cerca de las andas en que eran conducidas las santas reliquias, por señores Capitulares del Cabildo y ciudad, cerrando la comitiva lo restante del uno y de otra, presidiendo á esta última el Sr. D. Andrés Perez de Triqueros, Caballero del hábito de Santiago, General de la Artillería de las fronteras de Castilla la Vieja, Gobernador de las Armas y Corregidor de la ciudad, seguido de las tropas de su guarnicion, y de una inmensa multitud de pueblo.

Además del general y esmerado adorno de las calles, se colocaron siete altares, en los siguientes puntos: Convento de Religiosas Descalzas de Corpus Christi.—Sitio denominado entonces cruz de la Rúa.—Otro al comedio de la Rúa de Francos.—De los Mercaderes, en la Plaza.—Calle de Balbofraz.—Calle de la Plata.—Convento de las Comendadoras de San Juan: de todos los cuales hace grandes elogios y detallada descripción el libro citado, copiando los versos que adornaban sus frentes y costados, y las letrillas que en cada uno ejecutó la renombrada capilla de música de la Santa Iglesia, debidas todas á poetas zamoranos, y la mayor parte al autor y compilador de tan religiosas solemnidades, Sandoval y Mallas.

Llegada la procesion a Santo Tomé, el Preste y diáconos subieron el cofrecillo de las reliquias del santo mártir á la preciosa urna ya preparada y habiendo todos los Comisarios vuelto á reconocerlas para la entrega, cerraron la llave del cofrecillo y las dos de la urna, y cuatro de la reja exterior, repartiéndolas seguidamente en esta forma: la del cofrecillo á la Dignidad Episcopal, y por vacante al Sr. D. Alonso Valderas como Alcaide de las Casas Episcopales; y como comisario recibió dicho señor otras dos, una de la urna y otra de la reja que han de estar á cargo del Cabildo: el señor D. Alejandro de Guadalfajara, comisario por la ciudad, otras dos, de la urna y reja respectivamente; y las dos restantes de la reja al Sr. D. Luis Tomás Ullán y al mayordomo de la Cofradía.

Al siguiente dia, lunes, hubo corrida de toros en la plaza Mayor, que describe minuciosamente la obrita citada, en prosa y verso, aplicando á cada uno de los siete toros graciosos sonetos, á guisa de banderillas, todo segun el estilo de aquella época, como se advierte marcadamente en toda la descripción, y hasta en el sermón, al cual prodiga elogios en prosa y verso lo más lucido de la cohorte literaria de Zamora en el siglo diez y ocho: por lo demás, Luis Tomás Ullán, que habia iniciado el proyecto y ayudado á su realizacion en gran parte de los gastos crecidos que ocasionó, dotó seis huérfanas, hijas de la ciudad, por una vez, para tomar estado, ó profesar en Religion; dió dos mil reales al hospital de Sotelo, y satisfizo, en la visita de cárcel, las deudas de los que se hallaban presos por in-

solventes, á más de socorrer con largueza á los demás presos y pobres mendigos y vergonzantes: costó una lámpara de plata, que se colocó delante del nuevo y magnífico sepulcro de San Cucufate, y contribuyó, en fin, á hacer memorable tan fausto acontecimiento.

La citada obrera, al concluir la descripción de todos los festejos, hace presentes los vivos deseos de su autor, de que las reliquias de San Boal y de Santo Domingo Yañez Sarracino, que ya en aquella época aparecían casi ocultas y desconocidas, como las de San Cucufate, sean trasladadas con semejante pompa y solemnidad á lugar más decente, y reverenciadas con mayor devoción é insigne culto: no sabemos si estos deseos se verán satisfechos al fin, aunque suponemos que no, dadas las actuales condiciones de existencia de ambos sagrados cuerpos, de que ya se ha hecho mención por doctas plumas en las columnas de ZAMORA ILUSTRADA.

Por lo que respecta á las de San Cucufate, prosiguen reverenciadas en el mismo lugar en que se colocaron en esta traslación solemne, bajo las bóvedas de Santo Tomás, iglesia notable en su antigüedad, ilustre en su procedencia *cameral* de este Cabildo, gloriosa por sus tradiciones y venerable por sus reliquias; pero tan poco conocida por su situación topográfica, como indicamos al comienzo de este artículo, que de seguro habrá zamorano que no haya pisado sus umbrales, á no ser por curiosidad ó costumbre piadosa, en algun funeral, matrimonio, bautismo, en el día de la Sacramental, ó mejor que todo eso, al visitar los monumentos en la Semana Mayor.

CASIMIRO DE ERRO E IRIGOYEN.

LA MAGA DE VALORIO.

(LEYENDA TRADICIONAL).

I.

Después que Alfonso el tercero, que la historia llama el Grande, rescatado hubo á Zamora lanzando de ella á los árabes, se ocupó en reedificar sus templos, casas y calles, sus desmantelados muros, sus torreones y alcázares destruidos por completo en casi su total parte.

Diórase el buen D. Alfonso tal maña para ello, que antes de lo que pensado había vió entre las ruinas alzarse una ciudad magestuosa, potente, altiva, arrogante, digna morada de un Rey que ser soldado y Rey sabe.

II.

Asaz, triste y pensativo el Rey Don Alfonso se halla en tosco escaño sentado, que otros cojinos no gasta: Su faz se apoya en su diestra y su siniestra en la espada.

Que un hondo pesar le abruma lo dicen bien á las claras sus gestos, sus movimientos y frases entrecortadas: ora recorre agitado á grandes pasos la estancia mesándose los cabellos y arrancándose la barba, ora causado en la lucha recobra aparente calma: y así corrieron los días; y trascurrió una semana; y el Rey durante este tiempo

siempre encerrado en su cámara, ni cura de su vasallos, ni recorre las murallas alentando á sus soldados con su presencia y palabra aunque bien lo han menester que, aun cuando confusa y vaga, corre la infausta noticia de que el agareno avanza con un formidable ejército sobre la ciudad cristiana; y los nobles se recolan pues no adivinan la causa que ha producido en el Rey tanto trastorno y mudanza; y el clero eleva sus preces y fervorosas plegarias al cielo, juzgando presa de un maleficio al Monarca... y éste entre tanto en sus trece sigue encerrado en su cámara.

III.

Rompió su clausura el Rey un día tan de mañana que causara un alboroto en las gentes del alcázar.

Vénse en todas direcciones por pasillos y antecámaras cruzar pajes y escuderos que se dan órdenes varias sin que el que las dá, por eso sepa mejor lo que pasa, pues si aquel pregunta ¿qué hay? contesta este «no sé nada;» y en tanto que oírse deja el ruido en los patios de armas que producen los arneses y las cotas aceradas y los fogosos corceles que relinchan y piafan, ha cundido en un momento por la ciudad tal alarma, que una inmensa muchedumbre invade la régia plaza sin que basten las más veces ni las picas ni alabardas á contener el empuje de sus recias oleadas; y se forman mil corrillos; y en todos ellos se habla; y de bien distintos modos se cuentan cosas extrañas.

Quién, asegura que el Rey por mal pecado de su alma sostiene tratos ilícitos con una hechicera ó maga y que indignado el Señor de acción tan tea y liviana privóle de la razón en castigo de su falta.

Quién, afirma que á muy luego, de escucharse el toque de ánimas ha visto más de una noche en la torre del alcázar un espectro gigantesco, demonio, trasgo ó fantasma con un hábito de monje que asemeja una mortaja y cuyos ojos relucen en la oscuridad como áscuas, empuñando ancho cuchillo caer sobre el atalaya y derribándolo en tierra desarmarlo sin tardanza desapareciendo de súbito sin saber por donde escapa.

Y por este mismo estilo con mejor ó peor traza se oyen contar como ciertas las más absurdas patrañas;

y llegan nuevos curiosos;
y se estrechan las distancias;
y arrecian los empujones;
y se enredan las palabras;
y se escuchan juramentos;
y se reparten puñadas;
y véense algunos aceros
brillar fuera de las vainas,
cuando una voz varonil
robusta, potente y clara
dice con tono imperante:
«plaza al Rey, vasallos, plaza.»

Un silencio sepulcral
siguiórase á estas palabras
que es el Rey quien las pronuncia
y al Rey su pueblo idolatra:
así es que al punto obedientes
repléganse aquellas masas
dejando espaciosa calle
para que pase el Monarca
quien con atable sonrisa
les saluda y les dá gracias;
y aquel pueblo que poco ántes
descontento murmuraba,
de júbilo henchido ahora
en pos de su Rey se lanza.

IV.

Tocaba el sol á su ocaso
cuando Alfonso regresara
de recorrer los castillos
y fuertes de la comarca
y aumentar en todos ellos
la guarnición que los guarda
por si infundados temores
un día se realizaran.

Preocupado así el buen Rey
ha grande rato que marcha
alejado de su escolta
por respetable distancia;
y así hubiera proseguido
hasta llegar á su alcázar
si un salto dado hácia atrás
por su corcel no le saca
de su abstracción y le avisa
que un peligro le amenaza.

Levanta el Rey la cabeza
mira en torno y vé una vaca
tan negra como la noche
y oye una voz delicada
suave, dulce, argentina
que conmueve y arrebatada
que «za, mora,» á la res dice
y cual una oveja mansa
la bravía y feroz bestia
parte para quien la llama.

Siguióla el Rey con los ojos
y muéstranle una zagala
que por lo hermosa fascina
y por lo tímida encanta:
que fué su cuna el desierto
de una manera palmaria
lo revelan desde luego
su tez, su traje y su habla:
ligera como una corza
huir del cristiano trata,
mas éste galan muy diestro
cortóla retirada.

Veloz como el rayo, Alfonso,
de su corcel descabalga
y acercándose resuelto
á la preciosa zagala
tomando una de sus manos
sus labios en ella estampa
y con maneras corteses
y con frases muy galanas
consigue al fin por lo menos
sino rendirla, ablandarla:

—¡Que me escuches un instante
por Dios! te ruego, sultana,
bella ninfa de estos valles,

lacero de estas montañas,
reina, princesa ó señora
de villana disfrazada
ilusión ó realidad
mujer, hechicera ó maga,
que bien puede serlo todo
aquella que cual tu alcanza
á descubrir los arcanos
que ha días mi pecho aguarda
dando á un mismo tiempo término
con una sola palabra
á mis crueles angustias
á mis más terribles ansias,
y si «za, mora,» es la frase
con cuya influencia mágica
la ferocidad domeñas
de tu res salvaje y brava,
Zamora habrá de llamarse
de hoy mas la ciudad que se alza
detrás de esa alta colina
y de este valle á la entrada
que del poder de los tuyos
arrancado he con mis armas
para la que un nombre ilustre
cuyas glorias pregonara
busqué un día y otro día
solo, encerrado en mi estancia
sin oír á mis vasallos
ni querer darles mi habla;
mas como al fin conseguirlo
no pude tras lucha tanta
al cielo invoqué ferviente
y éste ha oído mi plegaria
enviándome en auxilio
un ángel en forma humana
que al par que me otorga un bien
otro en cambio me arrebatada:
deja, pues, linda pastora,
déjame bella sultana
que mi gratitud te mue-tre
y me postre ante tus plantas...

—¡Oh! gallardo nazareno,
aunque aborrezco á tu raza
no sé que tiene tu acento
que de un modo tal me embriaga,
que lejos de rechazarte
luego accedi á tu demanda:
mas ya que tan débil fui
conmuévate mi desgracia
y huye de aquestos lugares
pero presto, sin tardanza
que á encontrarte aquí mi esposo
el bravo y temible Abdalla
pusiera fin á mi vida
y la tuya peligrara...

—Desecha vanos temores
que si su bravura es tanta
para amenguársela, llevo
pendiente al cinto mi espada:
mas no desoigo tus ruegos
y á partir voy ya zagala...»
Y tomándola ámbas manos
que ella deja abandonadas
se escucha el rumor de un beso
y un ¡ay! que destroza el alma.

Retrocede Don Alfonso
y un sordo rugido lanza
que al par que su horror, revela
su mucho coraje y rabia.

Tendida á sus piés inerte
yace la hermosa zagala
y frente á frente se encuentra
del feroz caudillo Abdalla
cuya convulsiva diestra
oprime aun la cimitarra
que de un golpe, la cabeza
de la infeliz cercenara.

—«¡Ah perro infiel dice Alfonso,
¿son como esta tus hazañas?
¿Eres tu el fiero adalid

según pregonan la fama,
que por tus victorias cuentas
el número de batallas
y á cuya sola presencia
tiemblan las huestes cristianas?

Mentira, tu solo eres
el cobarde y ruin Abdalla
que en indefensas mujeres
prueba el temple de sus armas:
pero ¡por mi Dios! te juro
que tu ruindad y tu infamia
cual se merecen, confío,
por mi mano castigarlas.

Defiéndete, mahometano...
¿Qué te detiene? ¿Qué aguardas?
quizá cobarde rehuyes
trabar conmigo batalla?

Defiéndete que ardó en ira
y mi paciencia se acaba,
que á lavar tu acción aleve
tu sangre toda no basta...

—Tu lengua ten, nazareno,
que quien te escucha es Abdalla
el aguerrido caudillo
que en cien combates, su lanza
enabotó, con mengua tuya,
en las huestes, por la espalda;
y es bien que sepas, cristiano,
¡er si acaso lo ignoraras
que en ninguno hallarte pudo
aunque en todos te buscara.

Que es muy grande tu furor,
lo adivino por mi rabia...

Que sed de mi sangre tienes?
La tuya mi sed no apaga.
¿Qué en indefensas mujeres
pruebas el temple de mis armas?
¿Qué yo rehuyo la lucha?

¡Oh! ¡Por Alah! basta, basta...
Disponte ya, Rey Alfonso
que la ocasión es llegada
de satisfacer nuestro odio
y de aplacar nuestra saña.»

Ambos á un tiempo arremeten
y horrible lucha se trava
sin que el uno al otro ceda
en brazo, brio y pujanza.

Al comenzar la pelea
las gentes de Alfonso avanzan
haciendo otro tanto entonces
las que trae el moro Abdalla:
colócanse frente á frente
é inmóviles como estatuas
de aquella feroz contienda
el final tan solo aguardan.

Así trascurrió un gran rato
sin que ninguno, ventaja
logre sobre su contrario
aunque con furia se atacan.

Iracundo el agareno,
con tal rapidez descarga
tantos y tan recios tajos
que conseguir amenaza,
dando muerte á su adversario,
poner fin á la demanda.

Mas Don Alfonso reúne
gran destreza y mayor calma
y recogiendo un tanto
al par que los golpes para
aprovecha los instantes
y con certera estocada
de parte á parte atraviesa
al fiero caudillo Abdalla:
desplómase el cuerpo de esto
sin que ni un ¡ay! exhalara,
y que su cabeza corte
á un guerrero Alfonso manda.

Un alarido terrible
que hace temblar las montañas,
al ver á su jefe, muerto,

la tropa agarena lanza;
y entre ambas huestes entonces
ruda refriega se outaba.

Tras una espantosa lucha
la victoria se declara
por D. Alfonso y los suyos
que en la ciudad y su alcázar
con treinta moros cautivos
hacen su triunfal entrada.

Corrió luego la noticia
y nuevamente la plaza
invadida de curiosos
en breves instantes se halla.

El Rey convoca sus nobles,
estos llegan sin tardanza
y saber aquel los hace
de su clausura la causa;
y pues que encontrado habia
de aquel día en la jornada
lo que durante algun tiempo
su reposo perturbara,
erá su deseo expreso,
su voluntad soberana,
que «Zamora» se nombrase
la nueva ciudad cristiana.

Y la tradición refiere,
ó mejor dicho la fábula,
que en aquel mismo lugar
en que tué muerta la maga,
todos los años el día
de aniversario, brotaba
de la tierra y los peñascos
sangre con tanta abundancia
que el trascurso de los siglos
tan roja huella marcara
que á esto es debido su nombre
de «La Peña colorada»
el mismo con que actualmente
conócese en la comarca.

Madrid, Setiembre, 1881.

PRUDENCIO BUGALLO DE RIBERA.

NUESTRO GRABADO.

Muy vasta materia daría el de este número si hubiéramos de hacer una historia del edificio que constituye el objeto del diseño: él, como todas las instituciones que responden á un gran fin, nació rodeado de innumerables vicisitudes, de casi insuperables obstáculos, que hubieran hecho desmayar á dos espíritus menos entusiastas que los del honorable Prelado y el animoso conde que afrontaron con la valentía y constancia que les infundieron la grandeza de la idea y la seguridad de un provechoso resultado para el bien de la ciudad y provincia, una empresa tan laudable como difícil.

Mas sin separarnos del objeto y carácter de la sencilla explicación de una lámina, y dejando para más detenida ocasión y más largo espacio tratar la minuciosa historia de nuestro Seminario Conciliar, hemos de dar aquí algunas noticias de los antecedentes de ese magnífico establecimiento que se alza ufano sobre la *peña tajada*.

La idea de fundar en Zamora un colegio donde se diera la enseñanza de gramática, de moral y aun de teología y cánones, no nació ciertamente por primera vez en la mente del zamorano D. Francisco Zapata y Vera Morales, Obispo de Zamora y del señor conde de Ripalda, el más eficaz coadyuvante á la idea del primero. Antes, en 1612, lo habían pensado también los señores duque de Lerma, del Infantado, conde de Benavente y otros, testamentarios todos del señor conde de Fuentes, que habia dejado para obras pias todos

sus bienes: y el proyecto estuvo en vias de ejecucion, pues que se trató sobre ello con la Compañía de Jesús y existen en el oficio notarial que fué de Diego Castañón en el registro de 1612 á 1613 varias escrituras é informaciones al caso referentes, sin que sepamos la causa de haber fracasado tan buen intento.

Un siglo despues, en 1711, el Prelado zamorano, é hijo tambien de Zamora D. Francisco Zapata, que fué nombrado ántes, con gran celo que por el bien de sus paisanos tenia, para reformation de las costumbres y ejercicio de los que aspirasen y obtuviesen el orden sagrado, determinó que vinieran tres operarios evangélicos de la Compañía de Jesús, y á sus expensas los mantuvo algun tiempo haciendo que se establecieran en la ermita y casa de la Candelaria, cedida al efecto por la cofradía de este nombre que se unió en cierta manera con la de los caballeros de San Ildefonso, haciendo el mismo reverendo obispo gastos de consideracion, y de sus rentas para reparar el edificio que estaba en muy mala situacion.

Mas en tanto, se gestionaba para la fundacion del colegio en el sitio que hoy ocupa, no dándose reposo el Prelado en idea tan levantada y auxiliado por el poderoso conde de Ripalda, gobernador de lo político en la ciudad, lograron no sin muy largas contiendas y pleitos y otras dificultades que se les suscitaron, llevar adelante el buen propósito del Obispo zamorano que supo tener tambien un continuador infatigable en su sobrino y sucesor D. José Zapata, que le ayudó con sus rentas, y que se levantase, en fin, é instituyese bajo el régimen de los PP. Jesuitas; esa á la vez escuela y casa de ejercicios conforme á los deseos manifestados en el Breve de Inocencio XI y á la orden del rey, de 1513 y en consecuencia de la real autorizacion de 1716 dada á dicho señor, ocupó para fundar el Seminario.

Dotóle con una renta de treinta y cuatro mil ducados impuestos sobre diversas rentas y piezas eclesiásticas, y se le dio desde luego una bien ordenada reglamentacion interior por los PP. encargados de ella en cuyo estado continuó hasta que la real Pragmática-Sancion de 2 de Abril de 1767 dispuso el extrañamiento de los Regulares de la Compañía de Jesús.

Entónces fué destinado á Seminario *Conciliar* en virtud del expediente que al efecto se promovió cambiando el fondo de su dotacion que ha sufrido de entónces acá las variaciones que las circunstancias de los tiempos han ocasionado. Tambien han ido introduciéndose mejoras en el material científico como la reciente instalacion del gabinete de física provisto de excelentes aparatos, y otras.

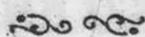
Zamora, en fin, cuenta en esta institucion, debida á sus propios hijos, uno de los mayores y mejor situados establecimientos de los de su clase en España lo que á la vez que la es de notoria conveniencia honra la memoria de sus fundadores que á ella sacrificaron gran parte de sus rentas eclesiásticas y patrimoniales, y dedicaron una entusiasta actividad que acertó á remover cuantas dificultades se ofrecieron al proyecto.

URSICINO ÁLVAREZ MARTINEZ

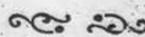
NOTAS Y NOTICIAS.

En la noche del miércoles último tuvo lugar, como habiamos anunciado, la inauguracion del local nuevamente decorado del Casino Español. Se verificó un magnífico baile con asistencia de graciosas jóvenes, con lo que no hay que decir si estaria extraordinariamente animado. La nueva disposicion y adorno de los

salones es muy acertada y de buen gusto, así como el mobiliario recientemente adquirido, por todo lo cual merecen sinceramente la enhorabuena la Sociedad *Recreo Zamorano* y especialmente su digna Junta directiva, que ha sabido vencer las dificultades que siempre se oponen á la realizacion de tan excelentes mejoras.



Si sale Vd. á la calle
Salga con mucho cuidado
Que anteayer una muchacha,
Vecina de San Torcuato,
Casi se rompe la crisma
Por resbalar con un babo.



El solemne acto de la apertura del Seminario Conciliar se llevó á efecto el jueves último en la iglesia de San Andrés Apóstol ante numerosa concurrencia. El Catedrático de Sagrada Teología D. Eugenio Martin Castellanos leyó un discreto y erudito discurso demostrando la importancia que para el sacerdote tiene el estudio de las ciencias físicas y naturales, y despues de hecha en manos de nuestro Ilmo. Prelado la profesion de fé por todos los señores Catedráticos, tuvo lugar, para terminar el acto, la imposicion de las becas á los colegiales, declarándose abierto el curso académico.

FERTULIA.

CHARADA.

—Por qué lloras, Josefita?
—Porque me riñó mamá.
—Algo la harías mujer,
pues no creo...
—Nada más
la dije que un *tres y cuatro*
quería tener.
—Bah, bah!
lloras por eso.
—Tambien
me quieres tu regañar?
Pues tengo *tercera y quinta*
de tenerlo, y además
de la *segunda y primera*
con que tiene D. Pascual
ese señor gordinflon
que un *dos y cuatro* pasar
acostumbra por la noche
en casa de tu papá.
—Descansa en mí; te prometo
que mañana lo tendrás.
Con que adios que está muy lejos
la farmacia...
—Si que está!
—Del licenciado Martinez
y el *todo* voy á comprar.

PIFAS.

Solucion al logogrifo del número anterior.

ROLINDES.

ZAMORA.—1881.

IMPRESA DE JOSÉ GUTIERREZ GARCÍA,
Calle de las Doncellas, núm. 2.

SECCION DE ANUNCIOS.

LIBRERIA

DE

MANUEL RICO HERRERO,

RUA, 10, ZAMORA.

La casa Domenech y Montaner, de Barcelona, que tan justa fama goza por las obras que publica, ha empezado a dar a luz una serie de tomos de gran lujo con magníficos grabados y cromos.

Hasta la fecha van publicados cuatro tomos, que son los siguientes:

DRAMAS DE SHAKSPEARE.
CUENTOS DE ANDERSEN.
NOVELAS EJEMPLARES DE CERVANTES.

Estas obras pueden adquirirse al precio de 20 reales tomo ó bien suscribiéndose a la Biblioteca.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Cuatro repartos mensuales alternando tomos y láminas, 2 pesetas cada reparto.

Por lo tanto, un tomo encuadernado y un grabado cuatro pesetas y durante el mes se adquieren por ocho pesetas dos tomos y dos grabados.

Desarrollada como está en esta ciudad la afición a los estudios literarios, no dudamos que estas obras tendrán muchísima aceptación, por lo cual esperamos que nuestra numerosa clientela pase a ver la Biblioteca, en la seguridad que les reportará un gran beneficio.

IMPRENTA.

En la de este semanario se han toda clase de trabajos por dedicados que estos sean.

ESPECIALIDAD

en facturas, membretes, esquelas de defuncion y tarjetas en el acto.

Calle de las Doncellas, número 3.
ZAMORA.

HOJALATERÍA DE URBANO ALONSO.

CARGABA. ES.

Constructor de bombas para extraer agua, aspirantes e imbelentes, subiendo por hora 600 cantares.

Se encarga de toda clase de trabajos con toda perfeccion y prontitud a precios económicos.

TALLER DE HERRERÍA, CERRAJERÍA Y MAQUINARIA

DE

FRANCISCO GRIJALBA,

PLAZUELA DEL CORRALON, NÚMERO 11, ZAMORA.

Este establecimiento acaba de recibir toda clase de máquinas y herramientas, con lo que le permite hacer a mitad de precio todos los trabajos que se le confien.

Hay máquinas para toda clase de industrias a precios económicos.

HIJOS DE PUGA.

FABRICANTES DE AGUARDIENTES, LICORES

RATAFIAS Y VINOS GENEROSOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1816.

Gran Medalla de Oro en la Exposicion de Paris de 1878.

Despacho único, Malcocinado, núm. 6.
Su fábrica, San Torcuato, 67.
Exíjase la marca de fábrica.

Clinica oftalmológica.

Se ha establecido en esta capital con residencia fija el distinguido y célebre oculista Don Maximiano Marban en la calle de la Renova, núm. 25.

Recibe la consulta desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde.

En la primera visita serán desengañados los que no tengan remedio.

Los pobres de solemnidad serán admitidos a ella gratuitamente.

LOS PINTORES

JOSÉ FUENTES Y LORENZO ANTON

Ofrecen al público su nuevo establecimiento, calle de San Andrés, número 5, inmediato á la Plaza Mayor, Zamora.

ALMACEN DE MADERAS

DE

CLAUDIO ANDREU,

CABAÑALES, ZAMORA.

En dicho almacen hay siempre un buen surtido de toda clase de maderas del Norte y Soria, nogales y robles, a precios económicos, y se sirven a domicilio.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Maravilloso secreto árabe exclusivo del Dr. Morales
Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientro, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende a 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.
Dr. Morales, Carretas, 39, principal.—Madrid.

TÓNICO GENITALES.

Célebres píldoras del especialista doctor Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se vende en las principales farmacias a 30 reales caja y se remiten por el correo a cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

PILDORAS DE LOURDES.



farmacias.

Deposito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

PURGANTES

ANTI BILIOSAS, DEPURATIVAS.

De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.

Se venden a 6 reales caja en las principales

LIBROS USADOS

que se hallan de venta en la imprenta de este periódico.

Historia eclesiástica, por Amat, 13 tomos.

Farmacia de Orfila, 2 id.

Economía, por Say, 2 id.

Apuntaciones sobre las partidas, por Berni, 3 id.

El Evangelio en triunfo, 5 id.

Variaciones de la Iglesia, por Bosnot, 5 id.

Ensayo histórico de la legislacion, 1 id.

Leyes de Toro, 1 id.

Derecho civil, por Salas, 2 id.

Derecho romano, 1 id.

Corpus Juris Canonici, 2 id.